



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UABC.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las once horas del día veintitrés de junio del año dos mil veinte y reunidos a través de video conferencia, a convocatoria expresa del Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo, Presidente del Comité de Becas de la UABC y de conformidad con la normatividad aplicable, se llevó a cabo la sesión ordinaria de 2020-1 del Comité de Becas de la UABC.-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA: Dr. Edgar Ismael Alarcón Meza, Secretario General de la UABC preside la sesión en representación del Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo, Rector de la UABC, acto seguido procede a dar lectura a la lista de asistencia contándose con la presencia de las siguientes personas: Dra. Mónica Lacavex Berumen, Vicerrectora Campus Ensenada; Dra. Gisela Montero Alpírez, Vicerrectora Campus Mexicali; M.I. Edith Montiel Ayala, Vicerrectora Campus Tijuana; Dr. Luis Enrique Palafox Maestre, Coordinador General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar; Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez, Tesorero de la U.A.B.C.; Dr. Salvador Ponce Ceballos, Coordinador General de Formación Profesional; Dr. Juan Guillermo Vaca Rodríguez, Coordinador General de Investigación y Posgrado; Dr. David Guadalupe Toledo Sarracino, Coordinador General de Vinculación y Cooperación Académica; Dr. Miguel Enrique Martínez Rosas, Director de la Facultad de Ingeniería Arquitectura y Diseño, Dra. Ana María Vázquez Espinoza, Directora de la Facultad de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria; Dra. Nydia Alejandra Castillo Martínez, docente de la Facultad de Ciencias de la Salud; M.A. Berenice Martínez Pérez, docente de la Facultad de Ciencias Administrativas; Flor Adaly Vega Peña, alumna de la Facultad de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria. Además se contó con la asistencia de los directores de las Facultades de Deportes y Artes, el M.C. Emilio Manuel Arrayales Millán y el Mtro. Salvador León Guridi respectivamente. Acto seguido, toda vez que se cuenta con la comparecencia de la mayoría de los miembros del Comité, el presidente en funciones declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión, y se agrega a la presente acta documento que contiene la lista de asistencia.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO. El Presidente en funciones dio lectura al orden del día y lo sometió a consideración de los miembros del Comité de Becas, resultando aprobado por unanimidad el siguiente -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.

2.- Lectura del orden del día.

3.- LECTURA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se dio lectura a los acuerdos de la sesión pasada, no hubo comentarios.

4.- BECAS AUTORIZADAS Y EJERCIDAS DURANTE EL SEMESTRE 2020-1

Se revisaron las becas que fueron ejercidas durante este período, al respecto se hicieron los siguientes comentarios:

El Dr. David Guadalupe Toledo Sarracino explicó la situación particular provocada por la pandemia y el impacto en los casos de las y los alumnos beneficiados con las becas para intercambio estudiantil a quienes se les apoyó con la compra de los boletos de avión para el regreso a sus hogares. Esto con recurso que estaba autorizado previamente y proveniente del Fondo Universitario de Becas. Para brindar este apoyo, se solicitó a los alumnos una carta de exposición de motivos así como el aval del director de su unidad académica.

El Dr. Edgar Ismael Alarcón Meza explicó que esta decisión se tomó para salvaguardar la integridad y salud de los alumnos que estaban en países con riesgo.



5.- CONVOCATORIA DE BECAS 2020-2

1.- Se autorizó fijar el número de becas que ofrecerá la Universidad, conforme a los recursos disponibles en el Fondo Universitarios de Becas, para el periodo escolar 2020-2, en los términos siguientes:

Becas crédito en el nivel de financiamiento uno: 5 becas;

Becas crédito en el nivel de financiamiento dos: 5 becas;

Becas crédito en el nivel de financiamiento tres: 5 becas;

Becas deportivas: 81 becas (una para mérito deportivo);

Becas artísticas: 80 becas;

Beca fomento a las Ciencias Naturales y Exactas: 25 becas;

Becas promedio el 1% de la matrícula.

Beca compensación modalidad económica Nivel 1: hasta 100 becas

Beca compensación modalidad económica Nivel 2: hasta 100 becas

Beca compensación modalidad económica Nivel 3: hasta 50 becas

Al respecto el Director de la Facultad de Deportes solicitó al Comité se considere el otorgamiento de una mayor cantidad de becas deportivas. Además refirió que hay atletas de primer semestre que no se les puede apoyar con beca ni tampoco a las disciplinas no universitarias aunque sean deportistas de reconocimiento nacional o internacional.

En respuesta, se le solicitó que elabore un reporte con la estadística de los alumnos solicitantes y apoyados de los últimos 5 años así como también que solicite una reforma al Reglamento de Becas para que se considere el promedio de ingreso para los alumnos de primer semestre y la propuesta de instituir un nuevo tipo de beca o incorporar otras disciplinas.

El reporte estadístico también se le solicitó al Director de la Facultad de Artes.

2.- Se aprobó la Convocatoria de Becas 2020-2.

6.- ASUNTOS GENERALES

1.- Se propone destinar \$7,000,000.00 M.N. del Fondo Universitario de Becas, para apoyar a alumnos en el programa de Movilidad Estudiantil, así como extender apoyos a alumnos en acciones enmarcadas dentro el programa institucional de internacionalización en casa. Los montos de los apoyos para el programa de internacionalización en casa no deberán exceder de aquellos establecidos por la Convocatoria de Intercambio Estudiantil que emite la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica.

2.- Se recomienda promover la beca de apoyo a las Cs. Naturales y Exactas, sobre todo en las unidades académicas que reciben a los aspirantes de estas áreas.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agotado el orden del día, se clausura la sesión a las 12:30 horas.

GM



Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo
Rector de la U.A.B.C.

Dr. Edgar Ismael Alarcón Meza
Secretario General de U.A.B.C.

Dra. Mónica Lacavex Berúmen
Vicerrectora Campus Ensenada

Dra. Gisela Montero Alpírez
Vicerrectora Campus Mexicali

Dra. M.I. Edith Montiel Ayala
Vicerrectora Campus Tijuana

Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez
Tesorero de la U.A.B.C.

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Coordinador General de Servicios
Estudiantiles y Gestión Escolar

Dr. Salvador Ponce Ceballos
Coordinador General de Formación Profesional

Dr. Juan Guillermo Vaca Rodríguez
Coordinador General de Investigación y Posgrado

Dr. David Guadalupe Toledo Sarracino
Coordinador General de Vinculación y
Cooperación Académica

Dr. Miguel Enrique Martínez Rosas
Director de la Facultad de Ingeniería,
Arquitectura y Diseño

Dra. Ana María Vázquez Espinoza
Directora de la Facultad de Ingeniería y Negocios
Cd. Gpe. Victoria

M.A. Berenice Martínez Pérez
Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas

Flor Adaly Vega Peña
Alumna de la Facultad de Ingeniería y Negocios
Cd. Gpe. Victoria

María Elena Guevara Herrera
Alumna de la Facultad de Enfermería











